



## LA EDUCACIÓN EN LAS ELECCIONES

**El día 4 de mayo se celebran elecciones a la Asamblea de Madrid. Con ese motivo propusimos a los partidos políticos que se presentan a estas elecciones debatir sobre propuestas educativas y sociales. Vamos a conocer lo que nos presentan.**



## PROGRAMAS Y PROPUESTAS

**Poder conocer de primera mano las propuestas en temas de educación y cuestiones sociales que llevan los partidos que se presentan a estas elecciones nos pareció una idea interesante.**

**Porque muchas veces no llegamos a conocer estas cuestiones o sólo se nos transmiten ideas generales. Ideas que desafortunadamente no llegan siempre completas o que incluso se distorsionan en medios de comunicación y redes sociales.**

**Por ello contactamos con los diferentes partidos y les planteamos nueve preguntas, dándoles libertad total tanto en extensión como en contenido. En las próximas páginas vamos a ir descubriendo lo que nos han contando.**

**Pero antes de hacerlo, desde DOBLE VIVA queremos mostrar nuestro agradecimiento a los partidos políticos que han participado. Especialmente a todas las personas que han estado implicadas y nos han ayudado atendiéndonos, contestando o gestionando la información y contactos. A todos vosotros, muchas gracias.**



Hicimos todo lo posible para contactar con los diferentes partidos que se presentan a esta elecciones y si no aparecen en este número es, o bien porque no contestaron a nuestras llamadas o mails o bien porque no han querido participar en esta propuesta.

# PREGUNTAS REALIZADAS

1. En el número de abril hablamos de la LOMLOE ¿Qué opinan de esta nueva Ley Educativa? (¿A favor o en contra? ¿Por qué?)

2. ¿Qué propuestas llevan sobre el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años)?

3. ¿Piensan tomar alguna medida con los conciertos educativos existentes?

4. ¿Cómo ven el actual Programa de Enseñanza Bilingüe y qué medidas proponen en torno a la enseñanza de idiomas en centros educativos?

5. ¿Cuál es su Programa de Becas y Ayudas para educación (comedor, libros, transporte...)?

6. En cuanto a políticas familiares, ¿qué medidas pretenden impulsar?

7. Respecto a personas mayores y dependientes, ¿cuáles son las propuestas más destacadas que quieren llevar a cabo?

8. Con los colectivos más desfavorecidos y personas sin hogar, ¿qué políticas sociales destacan en su programa?

9. Y la última pregunta. ¿Llevan alguna medida política referente a animales y mascotas?



# ESPECIAL ELECCIONES COMUNIDAD DE MADRID

## PARTIDO POPULAR



## ANA CAMÍNS

**Candidata número 3 del PP  
a la Asamblea de Madrid  
y secretaria general  
de los populares madrileños**



## PARTIDO POPULAR

### **1) En el número de abril hablamos de la LOMLOE ¿Qué opinan de esta nueva Ley Educativa? (¿A favor o en contra? ¿Por qué?)**

Claramente en contra. Es una ley que el Gobierno de la Nación ha tramitado en plena pandemia, sin participación de expertos, sin diálogo con la comunidad educativa y a espaldas de las comunidades autónomas, que tienen transferidas gran parte de las competencias en materia educativa.

Es una ley que acaba con la libertad de elección de centro, rebaja la calidad educativa, rompe la unidad del sistema educativo español, transforma y vacía los centros de educación especial y renuncia al castellano como lengua vehicular.

La LOMLOE, o Ley Celaá, es la peor ley educativa de nuestro país y creemos que vulnera los derechos fundamentales de los españoles. Por eso, celebramos que el Tribunal Constitucional haya admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad que desde el Partido Popular hemos presentado.

### **2) ¿Qué propuestas llevan sobre el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años)?**

Este curso lo hemos iniciado con récord en tasa de escolarización 0-3, que alcanza al 56,1%. Pero queremos seguir avanzando porque la escolarización en esta etapa es muy beneficiosa para todas las familias, especialmente para aquellas con menos recursos socio-económicos.



## PARTIDO POPULAR

En la Comunidad de Madrid ya hemos conseguido extender la gratuidad en la etapa 0-3 años en todos los centros sostenidos con fondos públicos. Gracias a esta medida de gratuidad y a la extensión del Cheque de Educación Infantil, actualmente alrededor del 87% de los alumnos escolarizados en esta etapa no obligatoria cuentan con financiación pública por gastos de escolarización.

Nuestra propuesta es extender progresivamente el Cheque de Educación Infantil a todas las familias que llevan a sus hijos a centros privados, para universalizar la gratuidad de la Educación Infantil de 0-3 años, garantizando así la libertad de elección de centro (público, privado o concertado).

### **3) ¿Piensan tomar alguna medida con los conciertos educativos existentes?**

Blindarlos para que el 29% de familias madrileñas que han elegido esta opción, puedan seguir haciéndolo. Somos el único partido que apuesta con claridad por la escuela concertada. Algunos prefieren anunciar que van a revertir los conciertos educativos para tener una única escuela pública y otros quieren cambiar el modelo hablando de un cheque que es incompatible con el régimen de concierto..



## PARTIDO POPULAR

La LOMLOE pone en peligro la existencia de la educación concertada, la convierte en subsidiaria la red pública y elimina la demanda social.

Nosotros estamos comprometidos con la libertad, por eso creemos que deben ser las familias las que escojan la educación de sus hijos. Para ello ya hemos ampliado de 6 a 10 años los conciertos actuales, de forma que la Ley Celaá no impedirá blindar la educación concertada madrileña hasta 2027.

Gracias a esto, al menos de momento, las familias de más de 370.000 alumnos pueden estar tranquilas. Y si los madrileños depositan su confianza en el PP el 4 de mayo, nuestro compromiso es aprobar una Ley Maestra de Libertad Educativa en la Comunidad de Madrid.

#### **4) ¿Cómo ven el actual Programa de Enseñanza Bilingüe y qué medidas proponen en torno a la enseñanza de idiomas en centros educativos?**

Es un programa que lleva el sello de calidad del Partido Popular desde hace 17 años y es uno de los programas que mayores oportunidades ofrece a todas las familias, especialmente a aquellas que no se pueden permitir enviar a sus hijos a estudiar inglés fuera de España. Por eso quien habla de que es un programa segregador, sencillamente miente. Se desarrolla actualmente en 589 centros públicos (399 colegios, 190 institutos) y 216 centros concertados y lo eligen voluntariamente cerca de la mitad de las familias madrileñas.



## **PARTIDO POPULAR**

Nuestra propuesta es extenderlo en la 2ª etapa de Infantil de 3-6 años en todos los colegios bilingües, reformular la carga lectiva en inglés en la etapa de Secundaria; y garantizar que todos los nuevos centros sean bilingües. También extenderemos progresivamente el programa bilingüe en la etapa 0-3, porque en los primeros años de vida es cuando la plasticidad del cerebro del alumno es mayor y, por tanto, la capacidad de aprendizaje de otro idioma es también mayor.

### **5) ¿Cuál es su Programa de Becas y Ayudas para educación (comedor, libros, transporte...)?**

Apostamos por una educación pública de la mayor calidad, compatible con la libertad de elección de las familias entre educación pública, privada y concertada, de forma que nuestro sistema educativo garantice la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes madrileños.

Para garantizar esta igualdad de oportunidades, vamos a seguir garantizando las becas y ayudas a la educación y vamos a poner en marcha del Programa Incluye, un programa integral de atención a la diversidad, con el objetivo de educar a cada alumno según sus necesidades, apostando por una educación que garantice la igualdad de oportunidades y su inclusión.

### **6) En cuanto a políticas familiares, ¿qué medidas pretenden impulsar?**

La familia es el pilar fundamental de la sociedad. Apostar por la familia es siempre una garantía de éxito y cohesión social.



## PARTIDO POPULAR

### **7) Respecto a personas mayores y dependientes, ¿cuáles son las propuestas más destacadas que quieren llevar a cabo?**

Madrid garantiza ingresos mínimos a la población más vulnerable desde mucho antes de que saliera Pablo Iglesias prometiendo una Renta Mínima que luego no ha llegado a casi nadie. También destinamos 12 millones de euros al Bono Social Térmico, que es una ayuda que llega a 140.000 usuarios y financiamos 800 proyectos de acción social. Durante la pandemia hemos estado colaborando en la distribución de alimentos, aumentamos la dotación de ayuda a domicilio y pusimos en marcha un servicio específico para atender a nuestros mayores en sus casas y tramitamos las solicitudes de dependencia, dotadas con más de 230 millones de euros. La Comunidad de Madrid se está haciendo cargo del 80% de la dependencia, cuando en realidad solo tendría que sufragar el 50%.

### **8) Con los colectivos más desfavorecidos y personas sin hogar, ¿qué políticas sociales destacan en su programa?**

A diferencia de la izquierda, que se apropia del monopolio de los sentimientos para luego limitar su política social a una pancarta, el gobierno de Isabel Díaz Ayuso propone políticas prácticas también en este campo. La competencia de atención social a personas sin techo es municipal.



## PARTIDO POPULAR

Abrimos centros de atención residencial a familias en riesgo de exclusión que alojaron a más de mil personas, así como dos centros de acogimiento temporal para niños y adolescentes de 6 a 17 años cuyos padres estaban hospitalizados.

Además, durante la pandemia facilitamos que 671 familias redujeran al mínimo su alquiler por vulnerabilidad económica y permitimos una carencia en la renta de locales a empresarios que cerraron temporalmente o cuyos ingresos se redujeron notablemente. Llevamos también a cabo realojos de zonas chabolistas en Arroyomolinos, Móstoles, La Cañada Real o la Zona Gallinero.

### **9) Y la última pregunta. ¿Llevan alguna medida política referente a animales y mascotas?**

Desde la Comunidad de Madrid venimos trabajando desde hace años en el bienestar animal. Somos conscientes de la importancia de la protección y por eso hemos desarrollado una estrategia específica contra el maltrato, la explotación y el abandono de animales de compañía y creado un Comisionado de Bienestar Animal. También estamos trabajando, en el desarrollo reglamentario de la legislación madrileña de Protección de Animales de Compañía, pionera, que aprobamos en 2016. Creemos firmemente en la tenencia responsable y estamos estudiando, en el marco del desarrollo reglamentario, y con consenso con asociaciones dedicadas al bienestar animal, el fomento a nivel municipal del método C.E.R. (captura, esterilización y retorno) para el control de las colonias felinas, como ya se hace con gran éxito, por ejemplo, en el municipio de Las Rozas. Es el único método que aporta beneficios tanto al feral como a la ciudadanía



ESPECIAL ELECCIONES  
COMUNIDAD DE MADRID

**CIUDADANOS**



**EVA  
BAILÉN**

**Portavoz de Educación de Cs  
en la Comunidad de Madrid  
y miembro de la candidatura  
a la Asamblea de Madrid**



## CIUDADANOS

### **1) En el número de abril hablamos de la LOMLOE ¿Qué opinan de esta nueva Ley Educativa? (¿A favor o en contra? ¿Por qué?)**

En Ciudadanos no podemos posicionarnos a favor de una ley que de nuevo se aprueba sin consenso y que hace claras concesiones a partidos nacionalistas. Hemos recriminado al PSOE que apruebe una ley de educación en las peores circunstancias posibles.

Es más, para demostrar nuestro rechazo a la LOMLOE, en el pasado mes de febrero presentamos una Proposición No de Ley que debatimos en la Asamblea de Madrid, para la defensa del castellano como lengua vehicular de la educación en toda España. Esta cuestión, la de la lengua vehicular, se ha eliminado del articulado en una clara concesión a partidos nacionalistas.

Nuestro país no necesita más leyes orgánicas, necesita un pacto por la educación, que acometa medidas sobre las que no hay lugar a discusión: inversión en infraestructuras, mejora de la carrera profesional docente y de la función directiva, bajada de ratios, atención a la diversidad, universalización de la educación infantil, apuesta por la Formación Profesional.

De hecho, la primera medida de nuestro programa electoral dice precisamente que aseguraremos la libertad de elección de las familias para la educación de sus hijos y nos opondremos a la nueva ley para garantizar una educación inclusiva de calidad en cumplimiento del artículo 27 de la Constitución Española.



## CIUDADANOS

### **2) ¿Qué propuestas llevan sobre el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años)?**

En Ciudadanos apostamos por la gratuidad y universalidad de la educación infantil. Creemos que es prioritario garantizar el acceso a este nivel educativo a los colectivos que más se puedan beneficiar de ellos, como son los niños de familias cuyos progenitores se encuentran en situación de vulnerabilidad social, menores ingresos, o que están afectados por el paro o la crisis económica.

Apostamos por tanto por un modelo de educación infantil de 0-3 años, que reconozca plenamente el carácter educativo de esta etapa, que garantice el derecho a una educación de calidad a toda la población en condiciones de accesibilidad, y que posea un tratamiento en términos de infraestructuras, dotaciones de personal y medios materiales, equitativo en relación al del resto de etapas y sin rupturas entre el primer ciclo y el segundo ciclo.

Por eso, nos oponemos a la ruptura del ciclo 0-3 introducida por la LOMLOE, porque el período de 0 a 3 años debe ser un ciclo completo para asegurar una educación de calidad.

Tal y como venimos haciendo en el Ayuntamiento de Madrid, defendemos la creación de nuevas plazas públicas y las ayudas directas a las familias para financiar la educación infantil. Apostamos decididamente por la consolidación de la pareja educativa. Educación infantil y primaria



## CIUDADANOS

Y, por último, queremos potenciar la creación de oficinas de escolarización para informar a las familias más vulnerables y animarlos a que lleven a sus hijos a las escuelas infantiles y también asesorar a todas las familias que lo soliciten en la elección de centro de educación infantil y primaria.

### **3) ¿Piensan tomar alguna medida con los conciertos educativos existentes?**

Nosotros defendemos que las tres redes son necesarias: la pública, la concertada y la privada.

Creemos que hay que invertir en mejorar la red educativa pública como primera opción que es de la mayoría de familias madrileñas y como principal garante de que la escuela cumple con su función de ascensor social.

Defendemos que es necesario asegurar una financiación adecuada para los centros educativos privados-concertados. Queremos promover la revisión de la cuantía de los módulos de concierto para equiparar la financiación del puesto escolar en toda la red financiada con fondos públicos.



## CIUDADANOS

Pero también es necesario para que esa convivencia de las tres redes sea posible que se eliminen barreras de acceso a los centros concertados y se garantice la igualdad de oportunidades. Para ello, es fundamental mejorar la transparencia, evaluación y rendición de cuentas de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid con el fin de facilitar a las familias madrileñas la elección informada de centro.

### **4) ¿Cómo ven el actual Programa de Enseñanza Bilingüe y qué medidas proponen en torno a la enseñanza de idiomas en centros educativos?**

Uno de los mayores inconvenientes que presenta el Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid es la metodología utilizada, la cual se conoce con las siglas AICLE: Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras.

Esta metodología se introduce habitualmente en 1º de Primaria. Así, los niños estudian contenidos, como por ejemplo los de ciencias sociales o ciencias naturales, en inglés.

Lo cual presenta dos inconvenientes:

1. A esa edad tan temprana aun no son competentes en la lengua extranjera, por lo que no pueden comprender correctamente el significado de los contenidos.
2. Y al ser una etapa educativa tan elemental tampoco tienen destrezas para el aprendizaje en el contexto académico. Es decir, aún no han desarrollado técnicas para estudiar o relacionar conceptos.



## CIUDADANOS

El aprendizaje de una lengua extranjera debe abordarse primero en contextos informales, cotidianos y no directamente con contenidos como los de las asignaturas de ciencias. Es más adecuado introducir contenidos en la lengua extranjera cuando se ha alcanzado una competencia adecuada.

Por ello, proponemos apostar primero por la enseñanza del idioma, de una manera más informal o lúdica, y dejar los contenidos propios de otras materias para edades más avanzadas.

Por otra parte, el bilingüismo ha generado también un problema en los Institutos de Educación Secundaria al crearse dos vías diferenciadas, una para los estudiantes que cursan bilingüismo y otra para los que no. Es lo que se conoce como Sección Bilingüe y Programa Bilingüe.

Hay que evitar que estas vías generen desigualdades. De hecho, los centros educativos ya lo están haciendo evitando crear los grupos de alumnos en función de si son de Programa o de Sección.

En Ciudadanos creemos que es el momento de promover que esta práctica se extienda a todos los institutos de educación Secundaria. En las asignaturas comunes, todas las que se dan en castellano, como Lengua o Matemáticas, no tiene por qué haber esa separación de alumnos.



## CIUDADANOS

Es importante que los grupos sean heterogéneos, que se permita que en un mismo grupo haya alumnos de Sección y de Programa. Y aprovechar así los beneficios de la diversidad y del efecto positivo que los propios compañeros de clase crean en otros alumnos, lo que se conoce como el “efecto pares”.

En nuestro programa electoral llevamos una medida específica sobre el bilingüismo:

- Garantizaremos un verdadero sistema bilingüe en los centros públicos y privados-concertados de la Comunidad de Madrid también en la enseñanza de 0 a 6 años.
- Diseñaremos un ciclo formativo, que se realizará de manera preferente durante el horario escolar, para que todo el personal docente de la comunidad tenga las competencias suficientes para realizar clases en este idioma.

En este sentido, especialistas como el español Luis Rojas Marcos, psiquiatra, ex responsable del sistema de salud de la ciudad de Nueva York y profesor en la misma universidad, avalan que la enseñanza de idiomas es fundamental “en los primeros 5 o 6 años”.



## CIUDADANOS

### **5) ¿Cuál es su Programa de Becas y Ayudas para educación (comedor, libros, transporte...)?**

Creemos que la pandemia ha puesto de manifiesto la importancia de ayudar a los más vulnerables para superar las dificultades de la crisis social y económica que vivimos.

Desde Ciudadanos continuaremos asegurando la gratuidad de los libros de texto para todos los alumnos escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos a través del programa de préstamos de libros de texto que ya está funcionando. Crearemos y dotaremos un fondo para acabar con la brecha digital en el ámbito de la educación y aseguraremos no solo la gratuidad de libros y material escolar, sino también de los dispositivos electrónicos y software, a través de sistemas de préstamo.

Por otro lado, somos conscientes de las dificultades de muchas familias para poder dar a sus hijos una alimentación completa y saludable, y también sabemos que los comedores escolares son garantía de una alimentación equilibrada, en ocasiones, la mejor que tienen los niños en todo el día. Nos aseguraremos de que ningún niño sin recursos se quede sin beca de comedor o de transporte.

También queremos proponer que las tasas de la EVAU sean gratuitas para aquellos alumnos que demuestren estar en desventaja para pagarlas en el momento de realizar la inscripción a esta prueba.

(LAS PREGUNTAS ANTERIORES HAN SIDO CONTESTADAS PERSONALMENTE POR EVA BAILÉN Y LAS SIGUIENTES SE RESPONDEN DESDE UNA FUENTE DEL PROPIO PARTIDO)



## CIUDADANOS

### **6) En cuanto a políticas familiares, ¿qué medidas pretenden impulsar?**

En el programa electoral de Ciudadanos tenemos muchas medidas enfocadas a las familias madrileñas. La primera y más urgente debe ser poner en marcha el Plan Integral de Rescate de 1.000 millones de euros en ayudas directas a empresas, autónomos, pymes y familias que impulsamos desde la Consejería de Economía de Cs y que el adelanto electoral dejó bloqueado. Contempla por ejemplo la puesta en marcha del abono 30x30 o de ayudas directas a familias en situación de vulnerabilidad debido a la crisis del Covid-19.

Por otro lado, vamos a incentivar que los centros de trabajo con 250 trabajadores dispongan de servicio de guardería para mejorar la conciliación familiar y laboral de las familias madrileñas. Colaboraremos con las empresas para eliminar uno de los principales obstáculos de las políticas de conciliación asumiendo el coste de contratación del personal de cuidados de guardería, ampliando, de esta forma, la red de centros infantiles en la región. Asimismo, mejoraremos la conciliación mediante programas complementarios a la jornada lectiva. Respetaremos la elección de las familias por el modelo de jornada continua cuando sea mayoritario en el centro educativo, e impulsaremos medidas para mitigar los posibles efectos que esto pueda tener sobre las posibilidades de conciliación.



## CIUDADANOS

Como ya ha descrito Eva Bailén anteriormente, seguiremos garantizando que la educación de 0 a 3 años sea universal y gratuita y seguiremos aumentando la oferta educativa para favorecer la conciliación. Además, garantizaremos la inclusión digital de los alumnos de educación obligatoria y apostaremos por una educación en habilidades digitales sin que la condición socioeconómica de los alumnos sea un motivo de exclusión en las nuevas formas de educación.

Para promover la natalidad, garantizaremos el acceso a la reproducción asistida con más recursos y desgravaciones, aumentaremos los recursos, ampliaremos la edad límite para acceder a estas técnicas dentro de la cartera de servicios de la Seguridad Social y las mujeres que tengan que recurrir a una clínica privada podrán desgravarse el gasto en la declaración de la renta.

### **7) Respecto a personas mayores y dependientes, ¿cuáles son las propuestas más destacadas que quieren llevar a cabo?**

Aumentaremos los recursos destinados al sistema de dependencia para modernizar y mejorar su funcionamiento actual en la Comunidad de Madrid. Dotaremos al sistema de dependencia de la Comunidad de Madrid de los recursos económicos suficientes para reducir los días que tarda en tramitarse un expediente para el reconocimiento del grado de dependencia.



## CIUDADANOS

Eliminaremos los copagos en el servicio de teleasistencia y reduciremos los del resto de servicios para que sean más justos y equitativos. Ampliaremos el importe monetario mínimo de libre disposición de los usuarios en los criterios de valoración que se utilizan para determinar su aportación.

Garantizaremos el derecho de las personas mayores a vivir en su propio entorno, a tener contacto y establecer relaciones con otras personas y a no ser internadas sin su consentimiento. También recogeremos el derecho a un alojamiento digno y adecuado para todas las personas mayores que no puedan procurarse uno por carecer de recursos suficientes.

Atenderemos las necesidades de las personas mayores que viven solas de manera no deseada. Continuaremos diseñando protocolos para prevenir y detectar situaciones de soledad no deseada y evitar su cronificación. Reconoceremos a todas las personas mayores en estas circunstancias acceso al servicio de teleasistencia y promoveremos el acompañamiento social por personas voluntarias para paliar las necesidades de contacto personal que tienen las personas mayores solas, colaborando en red con el tercer sector madrileño.



## CIUDADANOS

Continuaremos mejorando la atención que se presta a las personas mayores en todos los centros de carácter social y sociosanitarios de la Comunidad de Madrid. Reforzaremos los protocolos de inspección y garantizaremos los máximos estándares de la calidad asistencial. En este sentido, la Consejería de Políticas Sociales que gestionaba Ciudadanos logró un acuerdo histórico con patronal y sindicatos precisamente para mejorar la calidad en la atención residencial que, desde luego, seguiremos desarrollando para mejorar definitivamente la calidad de vida de los mayores madrileños que viven en centros residenciales. Queremos que las residencias sean verdaderos hogares para nuestros padres y abuelos.

Por otro lado, desarrollaremos un Plan para la Prevención y Detección de la Violencia contra las personas mayores tanto en el ámbito doméstico como en el de las residencias. Apostaremos por un protocolo de intervención coordinada de los servicios sociales y sanitarios, planes de formación para nuestros profesionales para dotarlos de herramientas de respuesta ante estas situaciones y programas específicos de abordaje de los factores de riesgo.

Además, eliminaremos las sujeciones mecánicas y químicas en las residencias de mayores y de personas con discapacidad. Defenderemos los derechos individuales de todos los españoles independientemente de su edad o de su patología” porque mirar hacia otro lado en este asunto sólo está limitando la calidad de vida y la dignidad de nuestros mayores.



## CIUDADANOS

Por último, teniendo en cuenta que es fundamental que las personas mayores puedan mantenerse el mayor tiempo posible en su casa, viviendo en su barrio y junto a sus familiares y seres queridos, vamos a apostar por mejorar el servicio de ayuda a domicilio, reforzándolo y mejorando este servicio para adaptarlo a las necesidades de cada persona. Asimismo, y en esta línea, diseñaremos una nueva Estrategia para el envejecimiento activo y saludable de las personas mayores, implantaremos una tarifa reducida para el acceso de los Centros Deportivos de la Comunidad de Madrid a la que tendrán derecho aquellas personas que sean beneficiarias de una pensión no contributiva. Fomentaremos el voluntariado entre las personas mayores e impulsaremos programas de “mentores” en colaboración con las empresas madrileñas.

### **8) Con los colectivos más desfavorecidos y personas sin hogar, ¿qué políticas sociales destacan en su programa?**

Por un lado, agilizaremos los trámites para el reconocimiento del Ingreso Mínimo Vital, automatizando el intercambio de información con la Seguridad Social y que prevea el desarrollo de itinerarios individualizados de inclusión para los beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital que residan en la Comunidad de Madrid.



## CIUDADANOS

Asimismo, mejoraremos la Renta Mínima de Inserción para que sea un verdadero puente de las personas más vulnerables hacia la inclusión social y laboral. Respecto a las personas sin hogar, ampliaremos la red de alojamientos de la Comunidad de Madrid y daremos apoyo sociolaboral y sanitario personalizado a las personas que se encuentren en albergues y alojamientos de emergencia habitacional.

### **9) Y la última pregunta. ¿Llevan alguna medida política referente a animales y mascotas?**

Seguiremos avanzando en nuestro compromiso de la prohibición del sacrificio de animales sanos, las mutilaciones con fines estéticos, la exposición de animales en escaparates y su entrega en premios. Además, promoveremos que las protectoras de animales sean consideradas entidades de utilidad pública y garantizaremos el acceso de los animales a los albergues de personas sin hogar, a las residencias de mayores y a las casas de acogida y pisos tutelados de las víctimas de violencia de género.

Por otra parte, dispondremos que los instrumentos de planeamiento urbanístico deban prever la dotación de espacios de esparcimiento para animales de compañía. La dotación de zonas verdes y equipamientos públicos en los planes de ordenación urbana deberán contemplar la instalación de espacios para el recreo y ejercicio de los animales.



## CIUDADANOS

Asimismo, estableceremos un sistema de adopción animal unificado que facilite y promueva la adopción de animales de compañía, priorizando el acogimiento familiar. Crearemos una red de centros de acogida e incrementaremos los recursos para garantizar una atención adecuada a los animales de compañía en situación de desamparo, trabajando conjuntamente con las entidades sociales protectoras y con refugios de animales para mejorar la detección y respuesta.

Y una de las medidas que consideramos que se enmarca dentro de la esfera familiar, es fomentar que nuestras mascotas puedan estar con nosotros allá donde vayamos, en condiciones que garanticen la seguridad y tranquilidad del resto de usuarios. Para ello, estableceremos incentivos para los establecimientos comerciales y de hostelería que posibiliten el acceso a animales de compañía y a los hoteles que permitan su alojamiento en la misma habitación que sus cuidadores.



ESPECIAL ELECCIONES  
COMUNIDAD DE MADRID

**MÁS  
MADRID**



**MARÍA  
PASTOR**

**Candidata número 5  
de Más Madrid  
y Portavoz de Educación  
en la Asamblea de Madrid**



## MÁS MADRID

### **1) En el número de abril hablamos de la LOMLOE ¿Qué opinan de esta nueva Ley Educativa? (¿A favor o en contra? ¿Por qué?)**

Creo que en los debates educativos llevamos demasiados años situándonos en dicotomías de sí o no, como si los partidos fueran hinchas de un equipo de fútbol que defienden una ley u otra. Los problemas que tiene la educación en España y en la Comunidad de Madrid se pueden abordar sin necesidad de tanto ruido y tanto espectáculo, porque son reales, afectan a niños y niñas de verdad. Por tanto, creo que no es sano plantear los debates en torno a posiciones de sí o no.

Era un clamor en la comunidad educativa que había que derogar la Ley Wert, que estaba lleno de agujeros, generaba profundas desigualdades y no mejoraba la calidad educativa. Por eso es positivo que se haya avanzado desde la LOMCE hasta la LOMLOE. Sin embargo, esta no es la reforma educativa que nosotras habríamos hecho.

Desde el grupo parlamentario de Más País Verdes Equo en el Congreso hemos trabajado mucho para introducir mejoras, como por ejemplo asegurar que los alumnos y alumnas de la Formación Profesional Básica tenían asegurado el paso a la Formación Profesional Media, algo que antes no pasaba y lo había convertido en una vía muerta, y que aquellos alumnos que no aprobaran los módulos académicos pudieran entrar en la FP Media mediante una prueba específica de los módulos profesionales. O cuestiones tan importantes como la educación ambiental y afectivo sexual de forma transversal en los objetivos de aprendizaje.



## MÁS MADRID

Sin embargo, vemos que habría sido positiva una reforma más profunda del sistema educativo. En la Ley se habla de la enseñanza por ámbitos pero no desarrolla apenas el concepto ni cómo se articula ese nuevo tipo de enseñanza. Tampoco se abrió la posibilidad de revisar el currículum educativo, dejando de nuevo asignaturas como la Ética en una situación de precariedad terrible. Con los tiempos que estamos viviendo parece mentira que no se haga un esfuerzo por la educación en valores.

Se ha hablado mucho de que esta ley luchará contra la segregación, pero la realidad es que el gobierno podría haber ido mucho más allá y le ha faltado ambición. Nosotros propusimos en el Congreso, por ejemplo, que se creara una nueva categoría de ACNEAE dirigida a alumnado socioeconómicamente vulnerable, poner máximos y mínimos de escolarización de este alumnado en centros sostenidos con fondos públicos y crear oficinas de escolarización para que no se creen guetos educativos.

### **2) ¿Qué propuestas llevan sobre el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años)?**

Creemos que la etapa de educación infantil de 0-3 es una etapa educativa fundamental que garantiza la igualdad de oportunidades y que lleva años siendo maltratada por el gobierno del PP durante muchos años.



## MÁS MADRID

Por ello, nos comprometemos a invertir en la creación de Escuelas Infantiles públicas que garanticen el acceso a la educación gratuita y universal de 0 a 6 años, priorizando a las familias de renta más baja, y desde una perspectiva propiamente educativa. Además, apostaremos por una gestión directa y la introducción de la pareja pedagógica en las Escuelas Infantiles Públicas con el objetivo de mejorar la atención directa de todos los niños y niñas.

### **3) ¿Piensan tomar alguna medida con los conciertos educativos existentes?**

La nueva ley educativa da el marco sobre el que actuar respecto a los conciertos existentes. Consideramos que ahora mismo hay un problema importante de transparencia respecto al cobro de cuotas ilegales en algunos centros sostenidos con fondos públicos y que debe ser una prioridad para la Comunidad de Madrid evitar que esto suceda y que se cumpla la Constitución, garantizando la gratuidad de las etapas obligatorias. Además, es fundamental que el dinero público contribuya al fin social de la educación, esto es, garantizar la igualdad de oportunidades de todos los niños y niñas de esta región. Con dinero público no se puede segregar ni discriminar (esto incluye a los centros que segregan por sexo) y las Administraciones públicas deben ser garantes de ello. Hay que recordar que ahora mismo Madrid es la región líder de Europa junto con Hungría en segregación escolar por motivos socioeconómicos y que el gobierno del Partido Popular no ha puesto en marcha ninguna medida para atajarlo.

Además, cumpliremos la ley para garantizar que el suelo público se destine a la creación de plazas públicas.



## MÁS MADRID

### **4) ¿Cómo ven el actual Programa de Enseñanza Bilingüe y qué medidas proponen en torno a la enseñanza de idiomas en centros educativos?**

El Programa Bilingüe comenzó su implantación sin ningún proyecto piloto y durante todos estos años no ha habido ni una evaluación externa para que podamos conocer sus resultados y efectos en el sistema educativo madrileño. Durante esta legislatura hemos exigido dicha evaluación externa de forma reiterada para asegurarnos de que el aprendizaje de idiomas se da adecuadamente en las aulas madrileñas. Además de esta evaluación y la revisión de dicho programa, nosotros proponemos un Programa de Lenguas que garantice el dominio de al menos una segunda lengua extranjera al término de la educación obligatoria y que, a su vez, frene el deterioro que se está produciendo en los contenidos de otras materias impartidas en dicha lengua.

### **5) ¿Cuál es su Programa de Becas y Ayudas para educación (comedor, libros, transporte...)?**

Consideramos que la educación debe garantizar la igualdad de oportunidades y que debe compensar las desigualdades que se dan de origen. En materia de becas planteamos unas becas-salario autonómicas, para que aquellos alumnos y alumnas que, por su situación económica, abandonan de manera temprana los estudios, favoreciendo el acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio en la red pública y extendiendo estas becas para los quieran seguir cursando un Grado Superior. También extenderemos esta beca salario a la universidad.



## MÁS MADRID

Asimismo, con relación a los comedores, modificaremos la normativa para garantizar que niños y niñas de las familias preceptoras (y las que lo puedan ser en el futuro) del RMI y el IMV, sean beneficiarios de la beca de comedor. Además, iniciaremos un proceso de instauración de comedores escolares que garantice el acceso a este servicio para el alumnado de la Educación Secundaria.

### **6) En cuanto a políticas familiares, ¿qué medidas pretenden impulsar?**

Creemos que además de defender a las familias, las Administraciones públicas deben poner en marcha políticas que vayan acompañadas de presupuesto y recursos y que eso, en esta región no se da. Durante esta pandemia las familias hemos vuelto a asumir en soledad los cuidados sin ningún apoyo, y el camino de vuelta a la “normalidad” nos muestra que las familias no somos una prioridad.

Para hacer frente a esta situación, en Más Madrid tenemos un capítulo exclusivo de “Infancia y familias” en el programa que recoge, entre otras medidas, una **prestación universal** por hijo o hija a cargo de 1200 euros anuales hasta los 16 años que comenzará centrándose en las familias de rentas más bajas para ir ampliándose hasta tener carácter universal.



## MÁS MADRID

Además, proponemos un **plan de apoyo a las familias** que garantice y refuerce el apoyo a las más vulnerables o con grandes cargas (familias cuidadoras) y promoveremos un programa piloto para implantar el **derecho al cuidado** de nuestras hijas e hijos durante enfermedades comunes, mediante un sistema de bolsas de horas anuales disponibles sin reducción salarial.

### **7) Respecto a personas mayores y dependientes, ¿cuáles son las propuestas más destacadas que quieren llevar a cabo?**

El programa recoge muchas medidas, pero destacaría una incluida en el programa de medidas más urgentes que es la **Accesibilidad universal a un sistema de residencias de mayores más humano** en el que garantizaremos una plaza en residencias a toda familia que lo necesite hasta la eliminación completa de las listas de espera, a un ritmo de 7.000 nuevas plazas por legislatura, y con precios máximos socialmente justos para las plazas en residencias públicas. Y como llevamos años denunciando el sistema “low cost” de las residencias de mayores, haremos una transición progresiva de la gestión de los centros, de lo mayoritariamente privado a lo mayoritariamente público, abordando gradualmente una transformación del sistema para fomentar modelos a escala más humana y que repercutan positivamente en la calidad de vida de nuestros mayores.



## MÁS MADRID

### **8) Con los colectivos más desfavorecidos y personas sin hogar, ¿qué políticas sociales destacan en su programa?**

El sinhogarismo es sin duda una realidad compleja y multiforme que requiere de un plan con recursos suficientes que permita abordarlo de forma coordinada. Entre otras medidas proponemos un Plan de intervención integral frente al sinhogarismo y que nos permita trabajar para reducir, al menos, un 20% del sinhogarismo al término de la legislatura. Asimismo, en nuestro compromiso para la erradicación de la pobreza, desarrollaremos una Renta mínima garantizada que sitúe a todos los hogares por encima del umbral de la pobreza, crearemos una tarjeta de alimentos para la Comunidad de Madrid y lucharemos para reducir la violencia burocrática entre otros.

### **9) Y la última pregunta. ¿Llevan alguna medida política referente a animales y mascotas?**

Sí, somos una fuerza verde y para nosotras el bienestar de los animales es la extensión natural de las políticas de cuidados que promovemos. El programa recoge 21 medidas de protección animal entre las que se incluyen un Plan de Abandono Cero, la derogación la declaración de Bien de Interés Cultural, en la categoría de Hecho Cultural, de la Fiesta de los Toros en la Comunidad de Madrid o la puesta en marcha un nuevo centro de Protección Animal en el sur de la región.



ESPECIAL ELECCIONES  
COMUNIDAD DE MADRID

**POR UN MUNDO  
MÁS JUSTO**



**BELÉN  
BLANCO RUBIO**

**Candidata número 1 de  
POR UN MUNDO MÁS JUSTO  
a la Asamblea de Madrid**



## POR UN MUNDO MÁS JUSTO

### **1) En el número de abril hablamos de la LOMLOE ¿Qué opinan de esta nueva Ley Educativa? (¿A favor o en contra? ¿Por qué?)**

Desde el partido M+J defendemos una Ley Educativa construida desde el diálogo y el consenso. Ante los retos del presente y del futuro, necesitamos, más que nunca, un gran pacto de Estado por la Educación. Cualquier ley educativa requiere necesariamente de ese acuerdo que esté por encima de ideologías e intereses para evitar que tenga que ser derogada o modificada, en aspectos sustanciales, si se produce un cambio de gobierno.

Asimismo, defendemos que cualquier ley educativa contemple la cabida de distintos modelos educativos y pedagógicos para atender las demandas personales sociales y familiares. Por ello, queremos una educación gratuita, equitativa y de calidad para todos, en la que se garanticen recursos suficientes, acordes a las necesidades educativas de los centros y los distintos contextos socioeconómicos. Una educación que responda al tipo de educación que los padres quieren para sus hijos. Una educación innovadora y con valores, que responda a los importantes retos que propone nuestra sociedad actual. Una escuela pública bien financiada y con recursos suficientes, de la que la concertada forme parte con carácter complementario – no meramente subsidiario – y garantizada desde la financiación pública, en condiciones de gratuidad para las familias.



## **POR UN MUNDO MÁS JUSTO**

Reclamamos un marco de convivencia constitucional en el uso y la formación en todas las lenguas cooficiales de los distintos territorios como herramienta básica para el desarrollo personal y socio laboral del alumnado.

Queremos garantizar recursos suficientes, herramientas y medidas de apoyo necesarias para las familias, el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) y aquel en situación de exclusión o especial vulnerabilidad.

También defendemos que exista una educación que garantice y dé respuesta a la pluriconfesionalidad y laicidad existente en esta sociedad y en la que se fomente el respeto por las diferentes creencias y espiritualidades.

Creemos que la LOMLOE, como todas las leyes, tiene sus aspectos positivos y algunos otros en los que no estamos de acuerdo porque pueden poner en peligro algunos de los derechos y planteamientos fundamentales sobre educación que defendemos desde el partido Por Un Mundo Más Justo. Creemos que no hay ninguna incompatibilidad entre el derecho a la Educación y la libertad de enseñanza. El derecho a la Educación supone fundamentalmente el acceso universal a la enseñanza y la libertad de enseñanza permite que éste pueda hacerse desde el tipo o modelo de educación que eligen los padres, porque la educación no es, ni se quiere que sea, mera instrucción.



## POR UN MUNDO MÁS JUSTO

### **2) ¿Qué propuestas llevan sobre el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años)?**

La escolarización temprana es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades, evitando futuros casos de absentismo y abandono escolar, propiciando así la ruptura de círculos de pobreza y reproducción de las mismas situaciones de exclusión de los progenitores. Por ello, vamos a fomentar la educación infantil con la creación o ampliación de centros públicos, garantizando la gratuidad de la educación en esta etapa.

### **3) ¿Piensan tomar alguna medida con los conciertos educativos existentes?**

Con respecto a los conciertos educativos, nuestra postura política es muy clara. En primer lugar, queremos garantizar una educación gratuita, inclusiva y de calidad. Además, también consideramos fundamental preservar el derecho de las familias a la libre elección del centro educativo, garantizando el cumplimiento del artículo 27 de la Constitución. Para ello, es necesario actualizar y mejorar los conciertos educativos para completar su financiación pública. El problema de la educación es una cuestión fundamentalmente de financiación y, por tanto, hay que aumentar el presupuesto en educación desde el 21'07% actual para subsanar el problema de financiación hasta un 25% del total del presupuesto.



## POR UN MUNDO MÁS JUSTO

### **4) ¿Cómo ven el actual Programa de Enseñanza Bilingüe y qué medidas proponen en torno a la enseñanza de idiomas en centros educativos?**

La enseñanza bilingüe es un tema complejo porque garantizar esa enseñanza bilingüe requiere de grandes recursos económicos y humanos para que sea de calidad. Hablamos de profesorado con formación, profesorado nativo, recursos para acompañar a los alumnos con dificultades de aprendizaje, etc. El Programa de Enseñanza Bilingüe implantado en la Comunidad de Madrid desde el 2004 y en las evaluaciones externas que se fueron realizando ha demostrado mejorar los niveles de inglés, sin una reducción en los resultados de otras materias, tanto las que se imparten en inglés, como la lengua y las matemáticas. Es cierto que no debemos olvidar que se deberían aumentar los recursos para aquellos alumnos con necesidades educativas o dificultades de aprendizaje, para los que el Programa de Enseñanza Bilingüe puede hacer más difícil su evolución. Por tanto, como medida concreta, propondríamos un incremento en los recursos para atender a estos alumnos.

Recientemente se ha propuesto un cambio en el Programa de Enseñanza Bilingüe aumentando las horas que se imparten en inglés en la etapa de infantil y disminuyendo las de la etapa de secundaria. Responde a uno de los modelos existentes de la enseñanza bilingüe. Es una etapa adecuada porque las destrezas comunicativas se adquieren de manera más natural.



## POR UN MUNDO MÁS JUSTO

Una dificultad que se puede encontrar es que esta medida no conlleve la presencia en el aula de un excesivo número de profesores, porque a esa edad el vínculo educador-alumno es esencial para el aprendizaje. Por otro lado, es una etapa no obligatoria, y podría significar una desventaja y desigualdad para aquellos que no se incorporan hasta la edad obligatoria.

### **5) ¿Cuál es su Programa de Becas y Ayudas para educación (comedor, libros, transporte...)?**

En consonancia con nuestra propuesta de una educación gratuita, inclusiva y de calidad, y nuestra prioridad puesta en las personas más vulnerables o con mayores dificultades socioeconómicas establecemos las siguientes medidas:

- Dotar a las familias sin recursos digitales adecuados de equipos informáticos con los que atender a la nueva necesidad de educación en remoto, conectividad suficiente y competencias en el uso de las TIC
- Asegurar la gratuidad de los libros de texto y del material fungible necesario para realizar las actividades de aprendizaje en la enseñanza obligatoria para las familias con menor nivel de renta
- Mantener la obligatoriedad de los colegios de mantener los mismos libros de texto en la enseñanza obligatoria durante al menos cuatro años.



## POR UN MUNDO MÁS JUSTO

- Permitir la utilización de las instalaciones del comedor escolar por parte de los alumnos/as que lleven la comida desde casa al colegio.
- Reducir en un 30% las tasas universitarias, teniendo en cuenta criterios como la renta y el rendimiento académico para seguir obteniendo ayudas públicas.
- Impulsar el fomento de la formación profesional dual, aumentando la oferta y suprimiendo tasas en los ciclos de grado superior.

### **6) En cuanto a políticas familiares, ¿qué medidas pretenden impulsar?**

Con respecto a las familias, queremos complementar la cuantía anual por hijo a cargo hasta los 1.500 euros anuales durante los tres primeros años. Además, vamos a impulsar un plan regional de de Apoyo a las Familias.

Además, vamos a apoyar políticas que favorezcan la igualdad real entre hombres y mujeres en todos los ámbitos en los que existan situaciones de injusticia, como la brecha salarial.

También nos comprometemos a asegurar el cumplimiento riguroso del art. 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que establece el derecho de los padres y madres a “escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”.



## POR UN MUNDO MÁS JUSTO

También nos comprometemos a asegurar el cumplimiento riguroso del art. 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que establece el derecho de los padres y madres a “escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”.

Por último, un tema que nos parece importante es priorizar las familias de acogida frente a los centros, para los menores tutelados por la Comunidad de Madrid, aumentando la asignación por cada menor acogido y la información al respecto.

### **7) Respeto a personas mayores y dependientes, ¿cuáles son las propuestas más destacadas que quieren llevar a cabo?**

En nuestro programa político para estas elecciones #CuidandoMadrid, las personas mayores y dependientes ocupan un lugar destacado, especialmente por lo que han sufrido durante esta pandemia, y por el valor que representan en la sociedad.

Por ello, promovemos el refuerzo del sistema público de atención a personas dependientes, con discapacidad o diversidad funcional. Fomentamos los programas de lucha contra la soledad no deseada para personas mayores, y promovemos las viviendas colaborativas (cohousing) como otra solución válida, especialmente en las zonas despobladas.



## POR UN MUNDO MÁS JUSTO

Queremos incrementar en 1000 el número de plazas en los centros para personas dependientes. También, promover ayudas fiscales para la contratación de cuidadores y aumentar el presupuesto público de la Comunidad de Madrid en el área de la dependencia. Consideramos que es importante terminar con la lista de espera de los servicios de dependencia de carácter económico y también impulsar el Sistema de Ayuda a Domicilio.

Además, proponemos realizar un plan intergeneracional que favorezca las relaciones entre personas de generaciones diferentes, fomente el respeto y la empatía y promueva una sociedad más cohesionada e inclusiva.

Realizar una valoración en todo el desarrollo normativo sobre el impacto de la legislación sobre las personas con diversidad funcional.

Por último, establecer en el trabajo una flexibilidad horaria disponiendo de 1 hora diaria para poder ausentarse, sin retribución, con el objeto de permitir la adecuada atención de personas mayores, dependientes o menores a su cuidado.

### **8) Con los colectivos más desfavorecidos y personas sin hogar, ¿qué políticas sociales destacan en su programa?**

El Partido Por Un Mundo Más Justo se diferencia del resto de partidos porque su prioridad política son las personas, especialmente las más vulnerables.



## POR UN MUNDO MÁS JUSTO

Mirando la realidad, mirando a las personas más vulnerables, para que el cuidado y la justicia social sean los dos valores predominantes en la política. Por tanto, nuestro programa político se centra de manera prioritaria en presentar medidas para atender a las personas y colectivos más desfavorecidos que, por desgracia, son muchos.

Hemos priorizado estos grupos en nuestro programa electoral #CuidandoMadrid, estableciendo medidas para cada uno de ellos:

### - Cuidando a los menores

- Aumentar el número de profesionales de los centros especializados de asistencia al menor (CIASI) para garantizar una adecuada atención a los menores, especialmente a los que han sido víctima de abuso sexual, y a sus familias, y para asegurar una adecuada intervención con agresores sexuales menores de edad.
- Poner en marcha centros de autonomía, para dar apoyo y acompañamiento a los jóvenes que cumplen los 18 años y que han sido previamente tutelados por la Comunidad de Madrid. Hacer un esfuerzo en facilitar el acceso a una vivienda digna y cuidando especialmente de las niñas y jóvenes, ya que muchas acaban siendo víctimas de mafias de prostitución.
- Poner en marcha un Plan Integral Autonómico de lucha contra la Pobreza Infantil.
- Mejorar las condiciones de las residencias de primera acogida, aumentando el número de plazas y reducir el abandono educativo tras la secundaria de los menores extranjeros, desde el 38% actual al 19%, mediante el adecuado funcionamiento de las aulas de compensación educativa.



## POR UN MUNDO MÁS JUSTO

### **-Cuidando a las personas sin hogar**

- Implementar medidas que sean preventivas y de intervención frente al Sinhogarismo permanente. Apostar por un modelo Housing First como itinerario que garantice la salida de la situación de exclusión y vulnerabilidad de manera estable.

### **-Cuidando a las personas víctima de pobreza energética:**

- Asegurar la efectiva dotación de tarifas sociales para agua y energía para garantizar el derecho de acceso a estos bienes básicos

### **-Cuidando a las mujeres víctimas de violencia o en riesgo de exclusión social:**

- Reforzar los servicios sociales que lleven a cabo procesos de acogida, acompañamiento y de apoyo social, terapéutico y personal a las mujeres víctimas de violencia, aumentando el número de profesionales de los Centros de Atención Integral de mujeres víctimas de violencia sexual (CIMASCAM) para reducir los tiempos de espera que hoy son de más de un año.
- Establecer un periodo obligatorio de formación en temas de identidad de género para aquellos profesionales que trabajen en servicios esenciales.
- Desarrollar a nivel nacional un Plan Integral de Apoyo a la Mujer Embarazada, que respalde de manera particular a las mujeres en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social y que prevea el trabajo conjunto entre las distintas administraciones públicas a nivel nacional y autonómico.



## POR UN MUNDO MÁS JUSTO

### **-Integrando a las personas que sufren discriminación por razón de raza y orientación sexual:**

- Garantizar el estricto cumplimiento de la ley de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.
- Realizar una evaluación de resultados del Plan de Inclusión Social de la Población Gitana de la Comunidad de Madrid 2017-2021, estableciendo un nuevo Plan para los próximos cuatro años.

### **-Cuidando a las personas inmigrantes.**

- Instar a las instituciones estatales a un cambio en la ley de extranjería que permita ajustarse a la realidad social y laboral actual de las diferentes comunidades autónomas, y en particular de la comunidad de Madrid, promoviendo la inclusión de las personas migrantes.
- Creemos importante crear un plan de inclusión basado en una acogida autogestionada, con una mentorización por parte de personas con experiencia y formadas en el acompañamiento a migrantes. Con dos fases. Una primera de formación intensiva y una segunda pre laboral remunerada con prácticas en iniciativas empresariales.
- Desarrollar indicadores específicos que garanticen un adecuado seguimiento del cumplimiento de la meta 10.7. de la Agenda 2030 para “no dejar a nadie atrás”, impulsando un marco de coherencia de políticas a nivel estatal, autonómico y local.
- Garantizar el acceso universal al sistema de sanidad pública para todas las personas solicitantes de asilo, refugiadas y migrantes, independientemente de su situación administrativa.



## POR UN MUNDO MÁS JUSTO

- Asegurar que los requisitos para el empadronamiento en todos los municipios de la Comunidad de Madrid permiten que las personas que todavía no hayan podido formalizar su solicitud de protección internacional o cuya solicitud haya sido denegada, puedan empadronarse.

### **9) Y la última pregunta. ¿Llevan alguna medida política referente a animales y mascotas?**

Nuestro partido político se caracteriza por la defensa de la vida, y, por tanto, de la vida animal. En nuestro programa tenemos recogidas algunas medidas concretas referidas a la protección del lobo ibérico en la Comunidad de Madrid, como es “establecer medidas eficaces que reduzcan la presión cinegética sobre las presas silvestres del lobo ibérico y que protejan su hábitat” y “crear pasos seguros para evitar los atropellos de lobos en la zona comprendida por las carreteras que fraccionan su territorio (área M-608, N-110 y A1)”.

También vamos a fortalecer los corredores ecológicos de nuestra comunidad, asegurando la migración de la fauna entre los 3 parques regionales de la Comunidad de Madrid.

Queremos poner en marcha una campaña autonómica de fomento de la adopción de animales abandonados y de prevención del maltrato y el abandono de animales de compañía y subvenciones para los Centros de acogida de animales abandonados, con especial atención a las situaciones de larga estancia de animales de compañía con dificultades en su adopción.



ESPECIAL ELECCIONES  
COMUNIDAD DE MADRID

**PARTIDO  
HUMANISTA**



**EVA  
UBAGO  
CASTRO**

**Candidata número 1  
del Partido Humanista  
a la Asamblea de Madrid**



## PARTIDO HUMANISTA

### **1) En el número de abril hablamos de la LOMLOE ¿Qué opinan de esta nueva Ley Educativa? (¿A favor o en contra? ¿Por qué?)**

Creemos que el estado de la educación en nuestro país no es un problema de leyes, sino de inversión y prioridades. No es por tanto que haya que posicionarse a favor o en contra de una determinada ley. Hay que poner énfasis en la disminución del gasto en educación como tendencia generalizada que se agudiza desde los recortes de 2011, pero que se mantiene constante desde mucho antes evidenciando la falta de valor que se da a la educación pública. En tanto en cuanto no se consideren la educación y la sanidad como los principales valores de una sociedad, pocos avances habremos logrado en la misma. Las leyes educativas deberían ser el resultado de un amplio y profundo debate público, alejado de los mezquinos intereses partidistas. Un debate que debería contar con la representación de todos los agentes implicados en la cuestión educativa: madres y padres, profesorado, alumnado, personal de los centros y expertos. Y no dejarlo únicamente en manos de técnicos que suelen responder a otro tipo de intereses que, a veces, nada tienen que ver con lo meramente educativo. En cualquier caso, las leyes que emanaran de ese debate deberían ser proyectos a largo plazo, que no estuvieran sujetas a los vaivenes y caprichos de los diferentes gobiernos.

En el caso de la LOMLOE, estamos de acuerdo con varios de los puntos que señala la ley, como cuando en su articulado mencionan la necesidad de enseñar “la igualdad de mujeres y hombres y al valor del respeto a la diversidad, fomentando el espíritu crítico, la cultura de paz y no violencia y el respeto por el entorno y los animales”.



## PARTIDO HUMANISTA

O cuando se habla de aumentar las competencias digitales o de hacer un seguimiento individualizado sobre los alumnos para evitar el fracaso escolar.

La realidad nos dice, sin embargo, que los textos de las leyes pocas veces son respetados. Y que los centros educativos se encuentran con pocos recursos, personal insuficiente y en general poca ayuda por parte de las instituciones públicas para desarrollar su trabajo como deberían. Tendríamos que comenzar por reducir las ratios (número de alumnos) en las aulas hasta un máximo de 15 en primaria y 20 en secundaria. Si las infraestructuras actuales no lo permiten, un primer paso sería contar con un mayor número de profesores para que pueda haber dos por clase. La experiencia de países en los que hay dos profesores por aula y los ratios son menores demuestran que la la calidad de la educación es mayor. Además, es necesario un diseño curricular integral que enseñe a los niños a pensar por sí mismos, expresar sus emociones y accionar en el mundo y no únicamente a acumular datos.

### **2) ¿Qué propuestas llevan sobre el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años)?**

Si bien este primer ciclo de educación infantil tendría que ser público, universal y de calidad para todos (al igual que el resto de etapas educativas), no deberíamos ver la educación como un compartimento estanco separado del resto del mundo. Por eso, habría que incluir en los planes educativos de una sociedad que pretenda ser sana y libre, una política de conciliación familiar que permitiera a madres y padres compartir los primeros años de la vida de sus hijos con la intensidad y dedicación que ambos necesitan.



## PARTIDO HUMANISTA

### **3) ¿Piensan tomar alguna medida con los conciertos educativos existentes?**

En la actualidad no es posible eliminar por completo los conciertos ya existentes puesto que están realizando una labor de cobertura allá donde no llega la educación pública. Eso sí, habría que plantearse por qué no está llegando la educación pública y apostar porque esa cobertura se garantice sin la necesidad de los conciertos. Esta necesidad debe ir evolucionando hasta algo excepcional y no generalizado. Por otro lado, en nuestra Comunidad la política de conciertos educativos se está convirtiendo en una vía de segregación del alumnado. Con el modelo de distrito único que pretendía dar libertad a los padres y madres para elegir centro, se ha promovido en cambio que sean los centros educativos concertados los que seleccionen a su alumnado usando diversas estrategias de captación y/o discriminación velada para homogeneizar al alumnado según sus criterios.

En lo inmediato todas las escuelas concertadas deberían respetar la laicidad, así como educar en la igualdad de géneros, razas, tendencias sexuales, creencias religiosas, etcétera. A medio plazo la tendencia debería ser que el dinero público fuese destinado enteramente a los centros de titularidad pública, mientras que aquellos padres que prefieran elegir otra modalidad educativa se encarguen de financiarlo de su bolsillo.

No debería ser necesario recordar que los hijos e hijas son un proyecto, una responsabilidad, no una propiedad. Velar por su protección significa que el Estado, y en este caso la Autonomía, tiene la obligación de protegerles y defender sus derechos en el marco de los Derechos Humanos y los Derechos de la Infancia.



## PARTIDO HUMANISTA

Por lo tanto hay que garantizar que todos los centros educativos, públicos o concertados, garanticen una educación que toma ese marco como referencia.

### **4) ¿Cómo ven el actual Programa de Enseñanza Bilingüe y qué medidas proponen en torno a la enseñanza de idiomas en centros educativos?**

Existe una gran confusión respecto al bilingüismo, hasta el punto de que se ha terminado por considerar un valor en sí mismo cuando no debería ser así. Por supuesto que el aprendizaje de otros idiomas diferentes al propio es interesante y enriquecedor, pero nunca puede hacerse a costa de perder fluidez o profundidad tanto en el manejo de la propia lengua como en el resto de materias. En muchos centros de la Comunidad de Madrid ha habido quejas por parte de las AMPAS referidas precisamente a la bajada de nivel en distintas asignaturas curriculares por ser ofertadas en inglés.

### **5) ¿Cuál es su Programa de Becas y Ayudas para educación (comedor, libros, transporte...)?**

La educación debería ser pública, universal y de calidad desde el primer ciclo de educación infantil (0 años) y hasta la universidad. La Comunidad Autónoma (y por lo tanto el Estado que es quien reparte los fondos) debería asegurarse que así fuera. Cualquier gasto que no vaya destinado a la salud, la educación y la calidad de vida de los madrileños es un gasto superfluo puesto que no va en la dirección del crecimiento como seres humanos de los habitantes de la Comunidad.



## **PARTIDO HUMANISTA**

### **6) En cuanto a políticas familiares, ¿qué medidas pretenden impulsar?**

Ya lo hemos mencionado anteriormente. En los primeros tres años las familias deberían disponer de su tiempo a discreción para ocuparse de sus hijos. Posteriormente hay que apuntar a una política de horarios laborales más cercanos a los escolares que permitan a las familias una verdadera conciliación.

En este sentido, vale la pena reflexionar sobre el modelo productivo y el estilo de vida impuesto, con jornadas laborales que ocupan la mayor parte del día y dejan poco espacio para conciliar. Pareciera que para mantener ese modelo, las jornadas escolares se van pareciendo más a las laborales, cuando tendría que plantearse al contrario, demostrando cómo reduciendo ambas se logra un mayor equilibrio y una mejor calidad de vida.

### **7) Respecto a personas mayores y dependientes, ¿cuáles son las propuestas más destacadas que quieren llevar a cabo?**

Antes de realizar las necesarias modificaciones, es imprescindible que se cumpla la ya existente Ley de Dependencia, que se la dote presupuestariamente de forma suficiente y que se aplique de forma rigurosa. Lo más urgente debería ser la evaluación de las peticiones de reconocimiento de dependencia (que ahora se demoran durante meses e incluso años) para que las personas que lo necesitan puedan comenzar a recibir sus ayudas de inmediato. En un segundo paso, habría que ampliar la dotación presupuestaria para que llegue a más personas y de forma más generosa.



## PARTIDO HUMANISTA

### **8) Con los colectivos más desfavorecidos y personas sin hogar, ¿qué políticas sociales destacan en su programa?**

Mientras haya una sola persona en situación de pobreza o exclusión social, una sociedad debe considerarse fracasada en su proyecto de convivencia común. La vivienda es un derecho humano y, por lo tanto, para aquellas personas que no puedan costearse una por sí mismas, las instituciones públicas deben proveerlas de un techo. Por un lado se puede incentivar el alquiler de las viviendas vacías de los grandes tenedores mediante una política fiscal que grave con rotundidad a quienes mantengan casas cerradas; y por otro hay que hacer crecer el parque público de viviendas en alquiler para que puedan ser arrendadas por las familias que lo necesiten. Ambas medidas, junto con un control de los precios del alquiler, intervendrán en los precios haciendo que el mercado sea menos agresivo con la gente que necesita una vivienda. Todos hablamos de que la riqueza se hereda (y, por cierto, que hay partidos que quieren incluso desgravarla para que no pague impuestos), pero la pobreza también se hereda y debería ser una tarea primordial de los gobiernos evitar que esto ocurra.

### **9) Y la última pregunta. ¿Llevan alguna medida política referente a animales y mascotas?**

No tenemos ninguna medida concreta con respecto a las mascotas. Pero como Humanistas consideramos al planeta Tierra, con toda su diversidad y riqueza biológica, como nuestra casa. Es importante, pues, proteger a los animales y perseguir la crueldad cuando se ejerza contra ellos.



## PARTIDO HUMANISTA

Denunciamos además a la industria militar y a las grandes multinacionales petrolíferas como las principales causantes de la degradación del medio ambiente. Actuar contra el planeta es ejercer violencia contra quienes lo habitamos. Por eso, estamos por un desarrollo sostenible y políticas respetuosas con el medio ambiente. Porque HAY FUTURO... SI ES NO VIOLENTO.

### **PERFIL CANDIDATA A LAS ELECCIONES DE LA CAM**

Eva Ubago Castro (Nerja, 1974). Es miembro del Partido Humanista desde hace más de 20 años, donde ha ocupado el cargo de Secretaria General en dos periodos. Actualmente forma parte del equipo coordinador del partido. Está desde hace años implicada activamente en los movimientos sociales, participando en la puesta en marcha de medios de comunicación barriales, y trabajando en proyectos de no violencia con mujeres, adolescentes, jóvenes e inmigrantes en San Sebastián de los Reyes (municipio en el que reside) y Alcobendas. Como humanista también ha viajado a África para impulsar escuelas, cooperativas e iniciativas de salud. Su labor profesional se desarrolla dentro de los campos de la fotografía, el diseño gráfico y la producción en eventos.



ESPECIAL ELECCIONES  
COMUNIDAD DE MADRID

**VOLT**

**Volt**

**CANDIDATURA  
DE VOLT**

**Candidatura  
de VOLT  
a la Asamblea de Madrid**



## VOLT

(CONTESTAN A LAS PREGUNTAS QUE ESTÁN  
DENTRO DE SU PROGRAMA POLÍTICO)

### **1) En el número de abril hablamos de la LOMLOE ¿Qué opinan de esta nueva Ley Educativa? (¿A favor o en contra? ¿Por qué?)**

La nueva Ley Educativa parte de los mismos errores y nace con las mismas debilidades de las anteriores. Una Ley Educativa no debe ser, en ningún momento, un elemento de vengas impuesto desde “arriba”, sino que responda a las necesidades de los estudiantes y docentes, y por lo tanto ha de surgir desde “abajo”.

Además es necesario contar con un consenso amplio en las distintas sedes parlamentarias que garantice que con cada cambio de gobierno no va a desarrollarse una nueva Ley Educativa.

La presente Ley Educativa, con sus aspectos positivos y negativos, durará lo que dure el actual gobierno del PSOE, cuando haya un cambio político, volveremos a empezar y quienes sufrirán las consecuencias serán, una vez más, los docentes y los estudiantes.

Es necesario que se planteen unos objetivos en consonancia con la visión de futuro que se tienen para la UE, España o las distintas comunidades autónomas, pero que se haga contando decididamente con las comunidades educativas y partiendo de un consenso que abarque la mayor parte del arco parlamentario. Teniendo todo esto en cuenta, lo que Volt Europa plantea es lo siguiente:



## VOLT

- Avanzar en una Enseñanza integradora, que rompa las barreras entre asignaturas y se centre en las capacidades de los alumnos. Integrar la enseñanza digital paulatinamente desde los primeros ciclos para lograr que sean plenamente competentes al finalizar la Educación Obligatoria (dotando para ello de herramientas a los centros y alumnos). Hacer que la educación sea efectiva y accesible para una gama más amplia de habilidades y talentos de los estudiantes. Investigar las tendencias a largo plazo y actualizar periódicamente los planes de estudio para estar en línea con nuestras sociedades cambiantes, respaldar el desarrollo de nuevas herramientas y parámetros educativos.
- Desarrollar los contenidos e itinerarios curriculares a partir de las demandas de los docentes, tal y como se ha hecho en años recientes en Portugal y Noruega, entre otros países. El profesorado es quien mejor conoce las necesidades de los estudiantes, quien mejor valora la importancia de los diferentes aspectos de las materias que imparten en cada departamento y quien sabe cuáles son las metodologías más adecuadas. Así pues proponemos que sean ellos los que den forma y doten de contenido las asignaturas del futuro; abandonar la pretensión de que sean los políticos quienes decidan qué asignaturas entran y con qué contenidos. Si los profesores han de trabajar con ellas, que sean ellos quienes decidan.



## VOLT

### **2) ¿Qué propuestas llevan sobre el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años)?**

Si bien la Educación Infantil no es obligatoria en España, es un hecho que la inmensa mayoría de las familias mandan a sus hijos a centros públicos, concertados o privados, tanto por razones relacionadas con las necesidades laborales de los progenitores o tutores, como por el deseo de que comiencen la Enseñanza Primaria sin problemas.

La Educación Infantil debe centrarse en tres aspectos:

- Desarrollo de la socialización: los menores deben aprender a convivir con sus pares y con su entorno, para lo que es necesario ratios menores que las actuales, desarrollo de actividades óptimas para el desarrollo psicomotor y psicosocial, y la mayor interacción con el entorno posible. Por ello consideramos necesario la incorporación permanente de auxiliares o co-docentes, de tal modo que haya siempre un mínimo de dos adultos con el grupo de infantes, así como aumentar en la medida de lo posible las salidas al entorno inmediato de los centros.
- Detección temprana de necesidades específicas: incorporación de especialistas y asegurar el acceso a programas para niños menores de 6 años, como cursos de logopedia, y el apoyo de psicólogos infantiles. La clave para lograr la plena integración en el sistema escolar y la sociedad de alumnos con algún tipo de necesidades específica, es su diagnóstico y abordaje temprano.
- Incorporación e integración temprana del inglés: si queremos desarrollar un sistema educativo que incorpore de manera efectiva el bilingüismo, es necesario hacerlo desde las etapas más tempranas a través de actividades lúdicas y creativas.



## VOLT

Como se puede comprobar, no incidimos en el desarrollo temprano de la lecto-escritura, ya que como han demostrado diferentes sistemas educativos de nuestro entorno, no beneficia a los estudiantes

### **3) ¿Piensan tomar alguna medida con los conciertos educativos existentes?**

Volt Europa quiere garantizar la Educación de calidad para todos los menores, sin que las condiciones económicas o sociales supongan ninguna desventaja para unos. Consideramos que el sistema público, bien financiado y gestionado, debería ser el modelo preferente.

Sin embargo entendemos que actualmente el sistema público no es capaz de llegar con garantías a todos, por lo que es necesario apoyarse en centros concertados, es por ello que Volt Europa garantizará su labor, aunque al ir fortaleciendo el sistema público, lo lógico sería que fueran reduciéndose, o bien, que algunos centros pasasen a integrarse voluntariamente en el sistema público.

En cualquier caso, y al margen de la titularidad de dichos centros, es necesario que estos centros se adhieran a las líneas directoras y evaluaciones del sistema público.



## VOLT

#### **4) ¿Cómo ven el actual Programa de Enseñanza Bilingüe y qué medidas proponen en torno a la enseñanza de idiomas en centros educativos?**

El aprendizaje y manejo competente de idiomas, particularmente el inglés, es una necesidad innegable en el mundo actual, pero el sistema educativo no ha sabido implementarlo adecuadamente.

Los Programas de Enseñanza Bilingüe presentan grandes diferencias entre Comunidades Autónomas, zonas rurales y urbanas, y centros públicos y privados. Profundizando en el análisis de los resultados, queda patente que los mejores resultados se obtienen cuando las familias se implican en la enseñanza de idiomas, pero esto muchas veces no es posible por desconocimiento, falta de tiempo, minusvaloración de la importancia de los idiomas, etc. Es por ello que apostamos por un sistema común, que integre el aprendizaje del inglés ya en Educación Infantil, para ir implementándolo en los ciclos sucesivos, pero que deje los terceros idiomas extranjeros para la Secundaria, a fin de no restar horas durante Primaria.

#### **5) ¿Cuál es su Programa de Becas y Ayudas para educación (comedor, libros, transporte...)?**

La Educación Obligatoria debe ser completamente gratuita, lo ideal sería que dicha gratuidad lo fuera para todos los estudiantes, pero mientras los recursos económicos no lo permitan será necesario priorizar a los alumnos de familias con menos recursos económicos.



## VOLT

Volt Europa propone la remunicipalización de la gestión de los centros educativos, si bien con financiación autonómica, de este modo se podrían implementar estrategias que aprovecharan sinergias locales a fin de reducir costos de transporte, comedor, materiales, etc.

Con respecto a los comedores, nuestro objetivo es suministrar comidas escolares diarias gratuitas y saludables a todos los estudiantes, para romper el ciclo de la malnutrición y la pobreza infantil. El acceso a comidas gratuitas y de calidad tiene beneficios nutricionales, de aprendizaje y de salud, y contribuye al éxito educativo. Lo ideal sería que dichas comidas se preparasen en los propios centros o en sus proximidades, a fin de reducir costes, aprovechar los productos locales e involucrar a los agentes locales.

Con respecto a los libros, proponemos la eliminación paulatina de los libros de texto en Secundaria y Bachillerato así como la reducción del uso de los mismo en el segundo ciclo de Primaria y la implementación del uso de herramientas digitales para el uso diario y en las evaluaciones (hacer exámenes en ordenador, no en papel, por ejemplo).



ESPECIAL ELECCIONES  
COMUNIDAD DE MADRID

**UNIÓN EUROPEA  
DE PENSIONISTAS**

**UEP**

**JOAN PAU  
RICA LÓPEZ**

**Presidente**



## UNIÓN EUROPEA DE PENSIONISTAS

### **1) En el número de abril hablamos de la LOMLOE ¿Qué opinan de esta nueva Ley Educativa? (¿A favor o en contra? ¿Por qué?)**

NO ESTAMOS NI A FAVOR NI EN CONTRA DE LA LEY QUE REGULA LA ENSEÑANZA EN EL PAIS, más bien entendemos que la LOMLOE direcciona totalmente la libertad curricular , por lo que entendemos que es un parche a la ley CELAA y que se debiera articular una via curricular para que los centros pudiesen desarrollar la formación de sus alumnos de forma más libre y no tan direccionada , dando absoluta libertad a los centros no estatales a impartir las materias de acuerdo con su mejor criterio dirigido a unos resultados preestablecidos de antemano por el estado.

### **2) ¿Qué propuestas llevan sobre el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años)?**

Entendemos que esa franja de edad debiera ser totalmente gratuita, no obligatoria en los centros estatales y municipales, subvencionando los comedores para ese colectivo, a las familias más desfavorecidas económicamente

### **3) ¿Piensan tomar alguna medida con los conciertos educativos existentes?**

Las subvenciones deberán ser reguladas de acuerdo con la exposición por parte del centro concertado, del sistema curricular de los cursos que imparta el centro en cuestión atendiendo expresamente a la libre idiosincrasia de cada centro y al sometimiento de la normativa del estado



## UNIÓN EUROPEA DE PENSIONISTAS

### **4) ¿Cómo ven el actual Programa de Enseñanza Bilingüe y qué medidas proponen en torno a la enseñanza de idiomas en centros educativos?**

Somos partidarios de que la enseñanza en todo el territorio nacional se produzca de tal forma que al finalizar la etapa educativa previa a la universidad el alumnado haya adquirido la práctica en el idioma castellano y otro extranjero (preferiblemente inglés), a excepción de las comunidades que tengan una lengua cooficial propia entonces promulgamos que la enseñanza sea TRILINGÜE, por la incorporación de la lengua vernácula.

### **5) ¿Cuál es su Programa de Becas y Ayudas para educación (comedor, libros, transporte...)?**

Las becas, las ayudas (comedor, libros, transporte) habrán de ser valoradas por un ente calificador que determine en función de los ingresos familiares, la situación de los progenitores, las percepciones económicas y los gastos domésticos imprescindibles, quienes están en disposición de percibir esas ayudas, tras una evaluación de los parámetros descritos.



## UNIÓN EUROPEA DE PENSIONISTAS

### **6) En cuanto a políticas familiares, ¿qué medidas pretenden impulsar?**

Somos de la opinión que es imprescindible la conciliación familiar, frente a la desmesura de horas de trabajo, la contemplación de ayudas para que los hijos se puedan independizar de la tutela paterno/materna, la evaluación y el estudio de la calidad de vida de las familias de personas de mayor edad, y la tutela efectiva de las familias con dependientes a su cargo.

### **7) Respecto a personas mayores y dependientes, ¿cuáles son las propuestas más destacadas que quieren llevar a cabo?**

Queremos que el estado construya o habilite suficientes plazas para atender a las personas de mayor edad en residencias determinando un precio que permita a los residentes poder vivir los últimos años de su vida con dignidad. Y que a la vez regule los precios de las residencias privadas para adecuarlos a la realidad del público solicitante.

En cuanto a los/as dependientes, entendemos que el estado una vez evaluado el grado de dependencia por un equipo médico y social pague las cantidades que se hayan determinado, de forma directa al dependiente del mismo modo que se realiza con las pensiones, es decir sin enviar el dinero a las comunidades autónomas

En cuanto a los mayores que opten por seguir viviendo en sus domicilios, proponemos crear un cuerpo especial de asistentes que visiten, tutelen y ayuden a esas personas de mayor edad.

Promoveremos que las personas viudas cobren la prestación total por las bases cotizadas sin que se les reduzca la misma por haber enviudado.



## UNIÓN EUROPEA DE PENSIONISTAS

### **8) Con los colectivos más desfavorecidos y personas sin hogar, ¿qué políticas sociales destacan en su programa?**

Nuestro credo precisamente es luchar por las personas más desfavorecidas, proporcionándoles un marco institucional que les permita exponer y recibir la ayuda que precisen por parte de la administración (no podemos concretar porque el abanico de desfavorecidos es muy consistente).

Con respecto a las personas sin hogar, revisaremos caso por caso, proporcionando hasta donde podamos, vivienda y techo a ese colectivo, involucrando a las entidades que por una u otra razón cuenten con viviendas inactivas a ponerlas en el mercado a un alquiler razonable para que la administración pueda sufragarlas o compartir su coste con los inquilinos.

### **9) Y la última pregunta. ¿Llevan alguna medida política referente a animales y mascotas?**

No, entendemos que en un país libre y democrático cada ciudadano/atiene total libertad para tener, mantener y cuidar a sus mascotas, siempre que estas se encuentren sujetas a lo que determine la normativa municipal correspondiente.



ESPECIAL ELECCIONES  
COMUNIDAD DE MADRID

**U D E C**  
**U n i d a d d e C e n t r o**



**Comunidad  
de Madrid**

4

D  
E

M  
A

Y  
O



UNIDAD DE CENTRO

DONDE LA GENTE TIENE LA PALABRA

**JOSÉ MANUEL  
MILLÁN CAMPOS**

**Secretario general**



## UDEC Unidad de Centro

### **1) En el número de abril hablamos de la LOMLOE ¿Qué opinan de esta nueva Ley Educativa? (¿A favor o en contra? ¿Por qué?)**

Es una ley que tiene buenas propuestas, pero consideramos que para llevarla a cabo se necesitan muchos más recursos tanto físicos como personales de los que disponemos, con lo que será un parche más.

### **2) ¿Qué propuestas llevan sobre el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años)?**

Es una etapa muy importante que está muy infravalorada. Solicitamos mejoras salariales y que se iguale al resto de etapas educativas, que no sea un servicio meramente asistencial como parece. Que sea un ciclo que se considere formativo.

### **3) ¿Piensan tomar alguna medida con los conciertos educativos existentes?**

Mantenerlos.

### **4) ¿Cómo ven el actual Programa de Enseñanza Bilingüe y qué medidas proponen en torno a la enseñanza de idiomas en centros educativos?**

La enseñanza bilingüe siempre es positiva siempre y cuando sea realmente bilingüe, para ello se necesitan profesionales que sean nativos o que dominen el idioma como uno de ellos y esto actualmente no se cumple en muchos casos.



## UDEC Unidad de Centro

### **5) ¿Cuál es su Programa de Becas y Ayudas para educación (comedor, libros, transporte...)?**

Mantener las becas a las rentas más bajas siempre es necesario por el riesgo de exclusión social.

### **6) En cuanto a políticas familiares, ¿qué medidas pretenden impulsar?**

Fomentar la natalidad, protección a las familias numerosas, familias monoparentales, conciliación familiar y laboral. Una red de guarderías públicas, que permita a las parejas jóvenes conciliar trabajo y familia. Guarderías nocturnas.

### **7) Respecto a personas mayores y dependientes, ¿cuáles son las propuestas más destacadas que quieren llevar a cabo?**

Ampliar y mejorar el servicio de ayuda a domicilio y teleasistencia. Llegar a más mayores, servicios más flexibles e individualizados. Reparto a domicilio de comida  
Acompañamiento de personas mayores por la noche.

### **8) Con los colectivos más desfavorecidos y personas sin hogar, ¿qué políticas sociales destacan en su programa?**

Luchar por su integración dotándoles de recursos formativos y laborales que lo consigan integrarse.

### **9) Y la última pregunta. ¿Llevan alguna medida política referente a animales y mascotas?**

No